

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Número D. N. I.
Blasco Moretón, María Carmen .....	A02PG009614	2.829.544
Caballero Camacho, Herminio .....	A02PG009357	149.928
Cabello Somosierra, Carlos .....	A02PG009644	25.264.547
Cuevas Pérez-Cejuela, María Dolores.	A02PG009294	3.773.682
Dominguez San Inocencio, Mariano ...	A02PG009324	1.467.107
Escobar Martínez, Rafael .....	A02PG009122	19.393.693
Farrando Boix, Francisco .....	A02PG006399	40.603.094
Figuera de Diego, José Luis .....	A02PG009306	17.806.443
García García, Luis María .....	A02PG007722	10.489.103
García Martínez, Angel .....	A02PG009126	72.402
García Martínez, Roberto Manuel .....	A02PG009882	5.103.891
Gómez Moreno, Fernando .....	A02PG006385	854.570
Granda Valdés, Isabel .....	A02PG009471	1.432.279
Guerrero de Bobadilla, Angelina .....	A02PG007850	567.897
Herbera Monter, Manuel .....	A02PG009053	16.913.616
Hernández Blázquez, María Victoria.	A02PG006653	3.355.177
Iglesias Romero, Eusebio, .....	A02PG009299	5.400
Labrador González, Eligio .....	A02PG006132	34.374.667
Lara Pol, Rafael .....	A02PG006082	429.767
Ledesma Bados, Marcelino .....	A02PG009035	7.463
Martínez Expósito, José .....	A02PG007566	19.403.360
Miguel Poyard, María del Carmen de.	A02PG009997	13.045.018
Miguelé González, Enemesio .....	A02PG010022	9.637.188
Monasterio Huelín, Félix de .....	A02PG005241	46.307.030
Murías Calzada, Arturo .....	A02PG008392	11.633.725
Navarro Castillo, Bernabé Carlos .....	A02PG009581	238.253
Navarro Medina, Jaime .....	A02PG008506	30.673
Noreña de la Cámara, María Dolores.	A02PG005522	7.737.843
Pascual Martínez, Andrés .....	A02PG010037	13.026.213
Pérez Calero, Domingo .....	A02PG007808	41.881.265
Ramos Ruiz, Antonio .....	A02PG009043	30.037.783
Rodríguez Toro, Nicolás .....	A02PG009061	24.765.040
Roncero Jiménez, María Begoña .....	A02PG005942	859.161
Ruiz Cuadrado, Baldomero .....	A02PG008473	23.152.024
Saiz Monfort, María Pilar .....	A02PG009865	17.833.593
Salgado Novoa, Manuel .....	A02PG009846	34.444.086
Salve González, María Rosa .....	A02PG009859	34.528.618
Serna Sturla, María Enriqueta de la.	A02PG008318	478.335
Vacas Sánchez, María Luisa .....	A02PG009737	12.674.131
Vergara Torres, Leonardo .....	A02PG008848	45.053.888
Viladrich García-Donas, María Angeles .....	A02PG009649	50.536.262

ANEXO II

Lista provisional de aspirantes excluidos

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	Número D. N. I.
<b>a) Por no firmar la instancia:</b>	
Cabrera de la Colina, Juan José .....	30.046.979
Carvajal Gómez, María del Carmen .....	3.716.064
<b>b) Por no acreditar el pago de los correspondientes derechos por importe de 1.000 pesetas:</b>	
Charro Sánchez-Tabernero, Vicente .....	7.720.540
Fraga Estévez, Carmen .....	2.688.961
González Barrón, José Joaquín .....	19.728.893
Iglesias Oreiro, Francisco .....	33.157.706
Laborda Peralta, Angel .....	17.679.712
López Solanes, Antonio .....	17.973.306
Marrero Cabrera, José Luis .....	1.343.646
Martín Gil, Santiago .....	3.393.885
Moldes Teo, Enrique .....	33.158.718
Pascual Martínez, José Luis .....	19.964.835
Rico Jiménez, Juan .....	22.338.595
Servera Sureda, Bernardo .....	41.367.654
Soberón García de Enterria, María C. ....	1.387.586
Soriano Soriano, Isidro .....	19.771.857
<b>c) Por no poseer título de enseñanza superior, universitaria o técnica:</b>	
Orduña Otero, Santiago Julio .....	10.020.046
Soria Alvarez, Jesús María .....	1.465.847
<b>d) Por presentar la instancia fuera del plazo y no acreditar el pago de los correspondientes derechos por importe de 1.000 pesetas:</b>	
Ferri Carbonell, María de los Dolores .....	3.380.824

MINISTERIO DE JUSTICIA

6761

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas de Secretarios, vacantes en las Audiencias que se mencionan.

De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
1. Secretaría de la Audiencia Provincial de Avila .....	Traslado de don José Gabriel Martínez Morete.
2. Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona .....	Traslado de don Mariano Martínez Lustau.
3. Secretaría de la Sección 5.ª de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid .....	Jubilación de don Hipólito García Pastor.
4. Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres .....	Jubilación de don Rodolfo Vera Alcázar.
5. Secretaría de la Sección 2.ª de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca .....	Declarada desierta en concurso anterior.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de este Reglamento:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado al vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fueren designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. S.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6762

RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se da publicidad a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos en este Organismo.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Oficiales Administrativos de la Obra de Protección de Menores, con destino en el Consejo Superior, y no habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo hábil.